AÑO XVI

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5114

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Sábado 21 de Octubre de 1905

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.
De once á una y de tres á cuatro.
Barrionuevo, 29, 2.º

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª íd. á 8 íd. íd.
En 4.ª íd. á 6 íd. íd.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Saldaña 20 Octubre

Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 22.
Avena a 14.
Alubias a 60.
Garbanzos a 120.
Patatas á 3 rs. arroba.
Vino á 16 rs. cántaro.
Huevos á 5 rs. docena.
Aceite a 68 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.

Venta de Baños 20

Precios que rigen:
Trigo a 44'50 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena á 22.
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.
Tendencia, al alza.

Valladolid 20

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo de 46'75 á 47.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 32 25.
Cebada a 26 75.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 20

Entraron 140 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 20

Han entrado 40 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Valderas 20

Precios corrientes:
Trigo a 40 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada a 29.
Avena a 21.
Habas a 66.
Alubias á 90.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 59.
Vino tinto á 20 rs. cántaro
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Villarcayo 20

Precios corrientes:
Trigo mocho á 46 rs. fanega.
Idem rojo a 45.
Idem ..aga a 50.
Centeno a 35.
Cebada á 30.
Avena á 20.
Garbanzos de 180 a 200.
Alubias a 90.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª a 18 »
» 3.ª á 15 »
Salvados á 17 rs. fanega.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite a 59.
Vino tinto á 17 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Los campos, regulares.

Melgar de Fernamental 20

Precios corrientes:
Trigo a 44'50 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Yeros á 40.
Lentejas a 48.
Avena a 19.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares a 160.
Idem medianos á 120.
Alubias á 120.
Muelas á 42.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
» 2.ª a 16'50 »
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo amenazando llover.
La cosecha de uva da mal resultado.

Castrojeriz 20

Precios corrientes:
Trigo común a 48'50 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 31.
Yeros a 36.
Lentejas a 44
Avena a 21.
Garbanzos superiores á 190
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 120.
Alubias á 118.
Muelas á 48.
Guisantes á 43.
Habas a 40.
Harina de 1.ª á 17'50 reales arroba.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª á 14 »
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
» 2.ª a 18 »
» 3.ª a 11 »
Cascarilla a 10.
Echaduras a 9.
Patatas á 4 50 rs. arroba.
Huevos á 5 50 rs. docena.
Aceite á 56 rs. cántaro.
Vino blanco á 20 rs. cántaro.
Idem tinto á 18.
Vinagre á 12.
Tendencia, firme.
Tiempo, despejado.
Los campos, á falta de agua para sembrar.

Salamanca 20

Precios corrientes:
Trigo a 46'50 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada a 30.
Algarrobas á 35.
Garbanzos superiores á 220.
Idem regulares á 170.
Idem medianos á 140.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª a 18 »
» 3.ª á 17 »
Salvado á 22 rs. fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite a 69 rs. arroba.
Vino tinto á 20 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Ledesma 20

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Avena á 20.
Garbanzos de 140 á 200.
Alubias á 90.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª a 16 »
Salvado á 24 rs. fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Barcelona 17

Precios corrientes:
Trigos:
De Peñafiel á 47 rs. fanega.
De Aranda á 46 50.
De Salamanca á 46'50.
Compras, retraidas.
Tendencia, encalmada.
Ultimamente entraron 30 vagones de trigo y 6 de harina procedentes de Castilla.

MERCADO DE PALENCIA

21 de Octubre.
Precios que han regido:
Trigo de 45 a 45 50 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 rs. fanega.
Cebada de 28 a 29
Avena á 21.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Aunque hemos dado un ámplio extracto del proyecto del ministerio de Fomento, organizando la enseñanza agrícola, creemos que debemos insertar íntegra la disposición por interesar sus detalles á los pueblos y á los agricultores.

Dice así:

Artículo 1.º En cada Ayuntamiento de España que tenga 750 habitantes ó más se establecerá un campo de demostración agrícola, con sujeción á las prescripciones de este decreto. En los pueblos de menor vecindario se formarán agrupaciones con los pueblos más próximos, á fin de crear estos campos de manera que puedan ser fácilmente observados por todos los habitantes. En la formación de estas Agrupaciones será oído el servicio agronómico oficial.

Art. 2.º Los campos de demostración tendrán una extensión comprendida entre media y una hectárea, y se procurará, en cuanto sea posible, que estén muy próximos á las poblaciones, á fin de que puedan verlos sin molestia alguna todos los vecinos. En los Ayuntamientos formados por varios grupos de población, se procurará que los campos estén cerca del poblado más importante.

Art. 3.º Los campos de demostración agrícola se establecerán en terrenos de secano, para que respondan mejor á su objeto de divulgar los medios de perfeccionar el cultivo general. Por excepción, podrán establecerse en terrenos con riego cuando en circunstancias especiales convenga difundir los mejores medios de cultivar en regadío, ó de introducir nuevas plantas en esta clase de terrenos.

Art. 4.º El objeto de los campos de demostración agrícola será divulgar por el ejemplo los procedimientos modernos de cultivo, aplicándose, en general, á poner á la vista del labrador las ventajas de las siguientes prácticas:

a) Empleo racional de toda clase de abonos, y especialmente de los abonos químicos.

b) Alternativas de cosechas y rotación de cultivos que tiendan á reducir el barbecho y á obtener mayores rendimientos de la tierra.

c) Preparación adecuada de las tierras y aplicación de las labores profundas.

d) Empleo de semillas selectas é introducción de variedades nuevas más productivas.

e) Aplicación de maquinaria moderna cuando las circunstancias lo hagan posible.

f) Difusión de una contabilidad agrícola sencilla.

g) Estudio de la climatología agrícola.

Art. 5.º Los campos de demostración agrícola funcionarán bajo la dirección inmediata del Cuerpo agronómico oficial, el cual, en vista de los terrenos disponibles en cada Municipio, del clima y de las plantas de cada región, formará un plan de cultivos con instrucciones concretas y detalladas. Al hacer este plan tendrá presente que no se trata de hacer investigaciones nuevas, sinó de divulgar lo que ya es conocido y sancionado por la práctica.

Art. 6.º En cada Municipio se confiará el campo de demostración agrícola al maestro de la escuela pública, salvo cuando en el mismo Municipio exista algún perito agrícola ó ingeniero que solicite la concesión, los cuales quedarán sometidos á todas las obligaciones que se establecen en este decreto.

Art. 7.º Los encargados de los campos de demostración se limitarán á ejecutar, bajo su más estrecha responsabilidad, las instrucciones que en cada caso reciban del servicio agronómico oficial. No podrán cultivar otras plantas, ni por otros procedimientos, ni aplicar otros abonos, ni dar mas ni menos labores que las que se designen en cada plan.

Los encargados de estos campos deben tener presente que el éxito general depende de seguir el plan convenido con absoluta fidelidad, y que no se les pide iniciativa ni conocimientos especiales, sinó buena voluntad y celo para ejecutar las instrucciones recibidas.

Art. 8.º Los maestros encargados de los campos de demostración agrícola llevarán un registro de todas las operaciones, gastos é ingresos del cultivo, con arreglo á un modelo que se publicará. Ese registro constituirá un modelo sencillo de contabilidad agrícola; estará á disposición de todo vecino que quiera examinarlo, á fin de divulgar practicamente la contabilidad entre los labradores.

Art. 9.º Los maestros encargados de los campos de demostración agrícola llevarán un registro meteorológico en el cual anotarán los días de lluvia, la cantidad de ésta que cae cada día, la temperatura máxima y mínima, vientos dominantes, los días de heladas, de niebla, de nieve, de granizo, de tormenta, etc., etc. Para esto cada encargado tendrá, por lo menos, un sencillo pluviómetro y un termómetro de máxima y de mínima. Estos aparatos podrán colocarse en el mismo campo ó en otro lugar análogo donde sea más fácil la observación y donde ofrezca más seguridad, procurando que la instalación de los termómetros no falsee las indicaciones del clima.

MUSA ESPAÑOLA

¡CAMBIEMOS!

Corazones desgraciados
que llevais vuestros dolores
escondidos en el cáliz
de la flor del sentimiento,
que jamás se exterioriza
vuestra pena en un lamento
ni una lágrima revela
vuestras luchas interiores.
Almas tristes y abatidas
que cruzais por la existencia
recogiendo sensaciones
de pesares y quebrantos,
que jamás habeis sentido
de la dicha los encantos
ni la rosa del cariño
os sedujo con su esencia.
¡Marchitados corazones!
¡Almas tristes! Yo os venero.
Compartir vuestra amargura
con mi propia pena quiero.
A vosotros va el perfume
de mi dulce simpatía.
Nuestras ansias fundiremos:
¡El amor las encadena!
Algo habrá en mis amarguras
que mitigue vuestra pena;
algo habrá en vuestros dolores
que me llene de alegría.

MANUEL MONTERREY

UNIVERSALES

Relojes naturales

Se trata del reloj que forman las flores al abrir sus cálices.

Oigamos á un floricultor argentino:

«No hay reloj más exacto ni más bello que mis flores, y si todas las personas pudieran reunir y reunieran á su alrededor las flores que yo poseo, nadie perdería el tren ni faltaría á la cita, á no ser que de antemano se hubiese propuesto faltar.

La salsifí me dice, al abrir sus flores, que son las cuatro de la mañana; las crépidas, que son las cinco; la escorzonera, que son las seis. Cuando nenúfar entrega al día sus corolas dice al hombre que son las siete. Cuando hace la misma operación la achicoria silvestre, cuenta que son las ocho; la vellesilla, que son las nueve; la sabina roja, que son las diez; la cabellera de reina, que son las once, y estoy seguro de que dan las doce cuando, dando una mirada por mi alrededor, veo abiertas el mayor número de flores.

Al cerrarse el clavel prolífero, me dice que la una de la tarde; cuando se recoge la pulmonaria, afirmo que dan las dos, y las tres cuando esconde sus corolas la maravilla de los campos. La oreja de ratón ordinaria se cierra á las cuatro; la sabayorda á las cinco; á las seis empieza á abrir sus flores Diego de noche y á las siete termina tan hermosa operación. A dicha hora cenamos los buenos jardineros, acostándose después para levantarse cuando la salsifinos dice que son las cuatro.»

El reloj de nuestro floricultor es una maravilla y creemos más en su precisión que en los de Roskoff y Omega.

WILLIAM

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Según los datos publicados por el *Boletín demográfico sanitario*, correspondiente al primer semestre del año último, en la provincia de Palencia hubo durante el citado período el siguiente movimiento demográfico:

Natalidad en la provincia: 2.536 nacimientos, 1.284 varones y 1.252 hembras. Los ilegítimos fueron 70 y los nacidos muertos 28. Correspondió el máximum de las defunciones al mes de Marzo y el mínimum al de Febrero, y la proporción por 1.000 de nacidos durante el semestre fué 19,84, descontados los nacidos muertos.

Natalidad en la capital. De 312 nacimientos, 156 fueron varones y 156 hembras; los ilegítimos, 45; los nacidos muertos, 15; y la proporción por 1.000, 18,63, descontados también los nacidos muertos.

Mortalidad en la provincia. Los fallecidos por enfermedades del cerebro fueron 274; por afecciones orgánicas del corazón, 154; por enfermedades del aparato respiratorio, 460; del digestivo, 201; del urinario, 45; de intermitentes y caquexia palúdica, 4; de cáncer y otros tumores malignos, 36; por diárrea en menores de dos años, 121 y por debilidad congénita y vicios de conformación, 95.

Por enfermedades infecto contagiosas fallecieron en la provincia 405, cuyo máximum de defunciones fué producido por la tuberculosis pulmonar.

La mortalidad general, pues, ascendió en toda la provincia á 2.646 habitantes, de los cuales fueron varones 1.384 y hembras 1.622.

Mortalidad en la capital. Murieron durante el semestre 246 personas, de ellas 136 varones y 110 hembras, estando distribuidas estas cifras en la siguiente forma:

Mes de Enero, 37 defunciones, 22 varones y 15 hembras; Febrero, 50, 29 varones y 21 hembras; Marzo, 56, 22 varones y 34 hembras; Abril, 40, 25 varones y 15 hembras; Mayo, 27, 16 varones y 11 hembras y Junio, 36, 22 varones y 14 hembras.

Hay que advertir que de los 192.473 habitantes que tiene la provincia de Palencia se han recibido solamente datos de 124.252 en el mes de Enero; de 116.157 en el de Febrero; de 111.175, el de Marzo; de 136.622, el de Abril; de 145.382, el de Mayo y de 141.083, el de Junio.

Además, en lo que respecta á la mortalidad, faltaron datos de los siguientes partidos judiciales:

Del de Astudillo, los de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo; del de Baltanás, los de Enero y Abril; del de Carrión de los Condes, los de estos mismos meses; del de Cervera de Pisuerga, los de Enero, Marzo y Abril; del de Frechilla, los de Enero y del de Saldaña la mayor parte de los de Mayo, cuyos datos en total podrán muy bien alterar el movimiento demográfico que dejamos transcrito.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

LAS SANTAS NUNILA Y ALODIA HERMANAS MARTIRES

La ciudad de Huesca, en Aragón, tan célebre en los fastes de la Iglesia, por los muchos hijos santos que ha dado al cielo, fué patria natal de estas santas, las que habiendo sido educadas por su piadosa madre en la religión de Jesucristo, dieron testimonio de su fé en la persecución de los sarracenos. Un pariente suyo las delató por cristianas al juez de la ciudad, quién viéndolas de tierna edad, no quiso atormentarlas, y las despachó libres. No cesó por eso de perseguirlas su primer delator. Pasado algún tiempo, se presentó al rey moro, y las acusó de profesar una religión contraria á la que el monarca tirano tenía. Este mandó ponerlas en la cárcel, donde Dios las consoló y animó para que no desmayasen á vista de la muerte. Viendo el moro que las santas doncellas no accedían á renunciar su religión, mandó degollarlas, cuya sentencia se ejecutó el 22 de Octubre del año 851.

En Jerusalén San Marcos, obispo, y Santa María Salomé. En Tracia el tránsito de los Santos Felipe, obispo, Severo, presbítero, Eusebio, Hermes y Alejandro, obispo, Herácleo, soldado y sus compañeros. En Ancona San Felipe, obispo y mártir. En Colonia Santa Córdula. En Frijia San Abercio, obispo. En Renan San Melanio, obispo. En Toscana San Donato de Escocia, obispo. En Verona San Verecundo, obispo y confesor.

Cultos de mañana

En la Compañía se celebran los ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Lázaro los de la Sagrada Familia á las tres y media de la tarde.

En San Pablo la Congregación de devotos del Rosario de la Aurora celebra su función anual á la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las nueve y media Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad A las cinco y media de la tarde procesión del Rosario y á su regreso Exposición, Rosario, ejercicio del mes y sermón. En este y demás días del mes habrá Misa á las once en la capilla del Rosario. Durante la semana, continúan los ejercicios del mes de Octubre. El martes y jueves habrá sermón.

Santos del lunes

S.N PEDRO PASCUAL OBISPO Y MARTIR

Fué natural este santo de la ciudad de Valencia, de una familia tan ilustre y opu lenta como virtuosa y respetable por su caridad en favor de los cris ianos cautivos bajo la dominación de los sarracenos. Su casa era la hospedería de los pobres cristianos, y sus pingües rentas no tenían otro empleo que los socorros de la miseria. Hizo algunos milagros hallándose preso, lo que fué motivo para que el rey moro le diera libertad; mas no se valió de ella sinó para predicar con mayor fervor la ley de Cristo y poner en ridículo las extravagancias del Coran. Amotinóse el pueblo incitado por los magistrados mahometanos y pidieron al monarca la cabeza del misionero. El se a otorgó, si bien contra su voluntad, porque le apreciaba Le prendieron de nuevo, notificósele la sentencia, y habiendo celebrado el santo sacrificio de la Misa, estaba de rodillas dando gracias á Dios por la merced que le hacía, cuando entraron los verdugos en el calabozo, y al primer golpe de cimitarra dejó de vivir en este mundo, y voló su alma á recibir en el cielo la apetecida corona del martirio el año 1300.

En España Santos Servando y Germán, mártires En Antioquía el tránsito de San Teodoro, presbítero. En Constantinopla San Ignacio, obispo. En Burdeos San Seve ino, obispo. En Roan San Román, obispo. En Salerno San Vero, obispo En Amiens San Domicio, presbítero. En Poiton San Benito, confesor. En Hungría San Juan de Capistrano, confesor.

EL REY Y LOS FOTOGRAFOS

Refiriendo los actos que se han celebrado en Palacio con motivo de la petición de mano de la infanta María Teresa para el príncipe Fernando de Baviera, dice el *Diario Universal* lo siguiente:

«Terminada la ceremonia de petición de mano, el rey descendió á la planta baja de Palacio por la escalera interior del mismo para dirigirse á la capilla donde se hallaba el infante don Fernando.

Al pasar por la cancela de cristales que da al patio, se encontró con los redactores artísticos de la *Ilustración*, *Heraldo* y *Diario*, y acercándose á ellos les preguntó: ¿Tienen ustedes placas?

Habiendo contestado afirmativamente los citados señores les manifestó:

—Bien; pues estén ustedes prevenidos, y cuando salga el infante don Fernando le haremos el retrato.

A los pocos momentos el rey, que vestía el uniforme de capitán general, acompañado del infante don Fernando, que también vestía el uniforme de capitán de Húsares, del general Weyler y de otros personas, se dirigió al grupo de los señores redactores artísticos de los citados periódicos, preguntándoles dónde se colocaban.

El rey se dirigió al infante don Fernando colocándolo aislado para que le hicieran el retrato, diciéndole: «No es necesario ponerse tan rígido Fernando; ya no eres alemán, sinó español.»

Se hicieron varios grupos, y el rey entonces, despidiéndose de los periodistas y de los que le acompañan, dirigióse á las habitaciones de Palacio acompañado del infante don Fernando.

LOUBET

Mañaua entrará en territorio español el presidente de la República francesa, dirigiéndose á Madrid para pagar la visita que le hiciera en París su magestad el rey don Alfonso XIII.

Obligados estamos los españoles todos á asociarnos á los festejos con que habrá de ser agasajado en la capital de la monarquía Mr. Loubet. Ello no representa ni puede representar que el espíritu público de España sienta simpatías de ninguna especie hácia la significación política que en Francia tiene su actual presidente ni mucho menos hácia los actos de gobierno que durante su mandato presidencial se han realizado en la República vecina. Cuestiones de ese género pertenecen á la exclusiva responsabilidad de los hombres que en Francia dirigen los negocios públicos y en ellas no podemos mezclarnos los españoles.

La cariñosa acogida que nuestro pais se dispone á tributar á monsieur Loubet responde á deberes de gratitud y de cortesía. Implica una justa correspondencia á los entusiasmos con que en Francia fué recibido el soberano español y expresa el deseo de que se estrechen más cada vez las relaciones que existen entre dos pueblos hermanos. Será también una ostensible demostración de la hidalga hospitalidad española.

Claro es que la venida del presidente de la República francesa no puede alucinarnos hasta el extremo de ver en ella un motivo para llegar á pactos ventajosísimos en orden á nuestra riqueza pública ó á nuestro porvenir internacional. Los beneficios que en nuestras relaciones comerciales con Francia pudiéramos aguardar para en adelante se estrellarán ante el cerrado espíritu de protección que en aquella nación domina y se afianza. En cuanto á otro linaje de alianzas, demasiado sabemos todos que no podríamos hallar en Francia, por las condiciones peculiares de dicho pais, tan semejantes á las del nuestro, aquellos medios de seguridad y de firmeza que nos convendrían para que en el exterior pesase nuestra influencia ó se respetase nuestro poder.

Con eso y todo la visita de monsieur Loubet encierra para España trascendencia saludable y constituye para nnestro pais un motivo de júbilo. Francia y España van á darse de nuevo un abrazo fraternal y ante el mundo se hará patente que no resulta extraño nuestro pais al concierto amistoso de las grandes potencias.

Saludemos, de consiguiente, con afecto y con respeto al jefe del Estado francés que honra y distingue á España con su venida.

DE ENSEÑANZA

La *Gaceta* publica una importante real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que á medida que se vayan estudiando los arreglos escolares de cada provincia y resolviendo las reclamaciones que se presenten contra los provisionales que se publiquen en la *Gaceta* se examine la situación legal de los maestros que debiendo tener una categoría por la población del distrito escolar en que sirven, disfrutan de otra superior, reclamando al efecto la hoja de servicios y el expediente de declaración de derechos, para proceder á lo que en justicia haya lugar; advirtiendo que se exigirán las responsabilidades que procedan por las certificaciones que contengan datos falsos, pasando el tanto de culpa á los tribunales por falsedad en documentos públicos, en los casos que correspondan.

2.º Los maestros que hubiesen ascendido por agrupación indebida de pueblos ó de entidades de población ó por acumulación á los de la capacidad del Ayuntamiento, estando las escuelas en distrito apartado, ó por totalización de la población de todo el término municipal, sí en él existen diferentes distritos escolares serán reintegrados en la categoría que legalmente les corresponda, y las plazas que resulten vacantes se proveerán por oposición ó concurso, según proceda.

3.º A los maestros que se hallen en el caso anterior, se les concede un plazo de seis meses, contando desde el día de la fecha de la real orden en que se disponga la rectificación de su situación legal, para solicitar fuera de concurso las escuelas vacantes de la categoría que les corresponde; y si no lo hiciesen, se entenderá que se hallan comprendidos en el art. 171 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857; si fuesen varios maestros los que soliciten la misma escuela se nombrará al más antiguo; en igualdad de antigüedad, el que más méritos y servicios acredite, y en igualdad de servicios y méritos, al de mayor edad.

4.º Las juntas locales y provinciales, los inspectores, las secciones de Instrucción pública y los rectorados cuidarán de que todo expediente en que se pida elevación de sueldo, sea informado con escrupulosa imparcialidad, para dejar á salvo la exactitud de los hechos y el respeto al derecho estatuido.

—En real orden publicada en la *Gaceta* se conceden exámenes extraordinarios á los estudiantes á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar el bachillerato.

Dichos exámenes se celebrarán en Noviembre.

—En la primavera próxima se verificará en Milán el primer concurso internacional de estudiantes, organizado por los profesores y alumnos de los principales Centros docentes italianos.

Durante los dias de las sesiones se celebrarán varias fiestas, banquetes, concursos de *sport*, iluminaciones y excursiones.

Las Compañías ferroviarias y marítimas harán importantes rebajas en favor de cuantos asistan al Congreso.

De la comisión organizadora forman parte Ponti, alcalde de Milán y Colombo, director del Colegio Politécnico,

LAS CORTES

Madrid 21, 10 mañana

Congreso

Se abre la sesión á las dos cuarenta y cinco de la tarde.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Reina en la Cámara gran desanimación.

Se aprueban varios dictámenes de actas é incompatibilidades.

En votación nominal es aprobada el acta de Linares, siendo proclamado diputado el señor Burell.

El señor Azcárate impugna las actas de la Coruña.

Las defiende el ministro de la Gobernación y son aprobadas.

Se discute el voto particular referente á la incompatibilidad del señor Fresneda.

Es desechado el voto y aprobado el dictamen.

Interviene en esta discusión elocuentemente el señor Maura.

Se revanta la sesión,

Senado

Al ocupar la presidencia el general López Domínguez, la Cámara se halla desierta.

Se da lectura de una proposición del señor Pulido, pidiendo que sea levantada en Madrid una estátua al eminente médico don Federico Rubio, y otra proposición del señor Palomo solicitando del Estado el bronce necesario para erigir en esta corte un monumento á don Emilio Castelar.

Se da cuenta á la Cámara de los fallecimientos del ilustre expresidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, y del infante don Fernando.

Por la muerte de este último se acuerda dar el pésame á la real familia, haciendo constar en acta el sentimiento del Senado.

Prestan juramento varios senadores.

Se reune la Cámara en secciones y dada cuenta del nombramiento de comisiones se levanta la sesión.

NOTAS MILITARES

Se ha resuelto que á los sustitutos que no tengan otro compromiso con el ejército que el que adquirieron en el momento de la sustitución, se les expida la licencia absoluta terminados los seis primeros años de servicio, y que aquéllos que después de los referidos seis años tuvieren alguna responsabilidad en el ejército como reclutas del reemplazo anual, ingresen en la situación que les correspondía.

—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales y jefes del ejército retirados que lo deseen, puedan continuar percibiendo sus sueldos por los habilitados que con anterioridad se los reclamaban.

La vida es corta.
¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso
SCOTT "EXCELSIOR"

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en
— cualquier otra parte. —

Pídase al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 2; carneros, 4; corderos, 16; lechazos, 0; ovejas, 1; cerdos, 7

Cárcel

Existencia anterior, 74 reclusos; altas, 5; bajas, 1; quedan 78

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, á las tres de la tarde, la banda municipal en el paseo del Salón si el tiempo lo permite:

El Miño, paso doble, Carreras.
La primavera, polca, Nogueras.
Estela, mazurca, F.
Jone, sinfonía, Petrella.
El primer día feliz, polaca, Caballero.
Marcha española, Gotós.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 10°.
Id. mínima, 4°
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nuboso.

Administración pral. de Loterías número 2 de Palencia

En esta Administración, se expenden billetes del sorteo de Navidad de este año, á 100 pesetas décimo.

Se remiten fuera de la capital á quien los pida, previo importe y gastos de correo y certificado.—*I. Arroyo.*

FEMENINAS

A las lectoras

Perdonad, bellas lectoras, si antes de ahora no hemos cumplido la promesa que se os ofreció, de abrir en este periódico una sección nueva, donde poder cantar vuestras gracias y rendir justo homenaje á vuestros encantos.

Hoy inauguramos dicha sección, que desde esta fecha aparecerá dos dias por semana, aún cuando no podemos fijar de antemano los dias en que ha de aparecer, pues esto depende de la urgencia y extensión, con que hayamos de cumplir nuestra diaria tarea.

Ya lo sabeis, pues, hermosas paisanas; desde hoy queda abierta la nueva sección Femeninas y ¡ojalá sea de vuestro agrado ya que por vosotras la abrimos y á vosotras la dedicamos!

SEMBLANZA

Viene desde hace ya tiempo
ocupando á la ciudad
el proyecto de las aguas,
asunto trascendental
que por ser tan importante
tarde se resolverá,
y yo que en materia acuática
nunca me podré mezclar
pues declaro con franqueza
que soy una nulidad
y á pesar de mis esfuerzos
nunca conseguí nadar,
vengo observando la marcha
del proyecto con afán,
y he visto que algunos tienen
intención de aleccionar
á la comisión gestora
de asunto tan capital.
Una lagunilla hermosa,
de belleza sin igual
que se bebe las miradas
de toda nuestra ciudad,
se unirá dentro de poco
aumentando su caudal
con fuentes muy abundantes
que son remedio eficaz
para medicina y baño.
por su rico manantial.
Díganme ustedes ahora;
esa solución se dá
al problema de las aguas
¿no tendrá que resultar?

MARTIN GALA

NOTICIAS

Parece que pronto será un hecho la expedición de billetes kilométricos valederos por 20.000 kilometros, sin limitación de tiempo y á precios excepcionalmente baratos.

En breve publicará la compañía del Norte un nuevo servicio de trenes.

Se cambiará la hora de salida de los correos de Madrid, Asturias y Galicia.

Parece ser que el primero de dichos trenes llegará á Palencia, procedente de la corte, á las cinco de la mañana y los últimos lo harán á las tres de la tarde.

Se ha constituido en León una sociedad titulada *Centro provincial de labradores y ganaderos de León*, cuyo objeto es estrechar las relaciones entre los labradores y ganaderos de la región, y propagar entre ellos las noticias y conocimientos útiles á la agricultura y ganadería.

Se crearán campos de experimentación, habrán una exposición permanente de máquinas agrícolas y se publicarán cartillas, memorias y folletos para divulgar los conocimientos técnicos y experimentales.

Hasta la fecha se han inscrito como socios más de 200 labradores y ganaderos.

Debido á la iniciativa del alcalde de Fuentes de Ropel (Zamora), don Anastasio Sánchez Jiménez, se ha verificado en dicha localidad la apertura de un pozo artesiano.

Las obras han estado á cargo del práctico don Bautista Alonso, quien, á los diez y siete dias de perforación ha hallado agua. Del pozo brota una vena líquida que da 40 litros por minuto, ó sea 2.400 por hora.

Habiéndose formado por la comisión de Evaluación de esta capital el repartimiento individual de la contribución rústica y pecuaria del término municipal para el año próximo de 1906, queda de manifiesto en la secretaría de dicha comisión por término de ocho dias para que los contribuyentes interesados puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Hoy ha celebrado su sesión ordinaria la Comisión provincial.

De los acuerdos adoptados por dicha Asamblea daremos cuenta en nuestro número del lunes.

En la noche de ayer el cartero de la estación de Venta de Baños, encontró abandonadas dos mantas y un lío de ropa, que entregó al agente de vigilancia de dicha estación Cirilo Heredia.

La persona á quien se le hayan extraviado tales efectos puede pasar á recogerlos á la oficina de vigilancia de la referida estación, donde le serán entregados, previas señas.

Mañana celebrará su acostumbrado baile la favorecida sociedad de recreo «La Perla».

Agradecemos al presidente la atenta invitación que nos ha dirigido.

En el correo ascendente de hoy ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid y Almería, nuestro querido amigo el inteligente funcionario de la sucursal del Banco de España en León, don Francisco Paniagua Galeote.

Mañana á las nueve de la noche llegará á la frontera de España el presidente de la República francesa Mr. Loubet.

El tren que conduce al presidente pasará por Venta de Baños á las 6'16 de la madrugada del lunes, deteniéndose un minuto.

En las carreras de bicicletas que se celebrarán mañana, se otorgarán 3 premios, consistentes en 3 objetos de arte.

AGUA COLONIA ORIVE.—Desde 3 rs. frasco. Por 4 litros 16 pesetas puestos en las estaciones. Farms.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado á la sociedad anónima «Vasco-Asturiana» para remitir á Barruelo y á la consignación de la Compañía de Hierro del Norte, 1.000 detonadores para dinamita.

El Ayuntamiento de Alar anuncia para el día 5 de Noviembre la subasta á venta libre de todas las especies de consumos durante el próximo año, bajo el tipo de 4 098 pesetas 86 céntimos.

Los Ayuntamientos de Ampudia, Población de Campos, Aguilar de Campoó, Saldaña, Vañes, Mazuecos, Velilla de Guardo, Villatoquite, Polentinos, Villodre, Cevico de la Torre, Santoyo, Ventosa de Pisuerga, tiene terminados los repartimientos de la contribución para el año próximo.

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

COMUNICADO

Madrid 20 de Octubre de 1905.

Sr. Director de EL DIA

Mi querido amigo: Acabo de leer en el número 5111 de su ilustrado periódico un comunicado de don Francisco Simón, de cuya lectura deduzco que las frases que pronuncié en la sesión de la Cámara de Comercio, el lunes 16 del corriente mes, han debido ser mal interpretadas, á juzgar por las insinuaciones que dicho señor hace al terrismo.

A hablar de los proyectos que la junta había estudiado empecé por tributar merecidos elogios, haciendo conocer el entusiasmo con que había trabajado y el mérito de los estudios presentados por un individuo de la misma, refiriéndome al señor Simón, y no regateé ninguna justa alabanza, reconociendo que nadie le había adelantado en deseos de encontrar una solución satisfactoria que diera como resultado el conseguir el abastecimiento de aguas de Palencia sin que hubiera para las entidades que intervinieran su ejecución.

Me referí después especialmente á la propuesta que dicho señor hizo de hacerse cargo de la construcción, percibiendo 30.000 pesetas anuales,

600.000 pesetas en veinte años, al cabo de los cuales entregaría la propiedad al Ayuntamiento para su explotación.

Había sido tan de dominio público esta proposición que por diferentes conductos llegó á mi conocimiento que la junta merecía por una buena parte de la opinión pública acerbas censuras por no haberla admitido, y lo que era más sensible, se decía que el no haberla aceptado obedecía al propósito preconcebido de desechar todos los proyectos que se presentasen y que no fueran el que yo tuve el honor de proponer, deduciendo de estas hipótesis los que así pensaban, que existía un interés *secundario y mezquino* el que se servía con nuestras determinaciones.

Para contestar á estos equivocados juicios, que repito eran públicos, expuse los inconvenientes del proyecto á que me he referido, detallando alguna de sus desventajas y haciendo comprender que la mayor consistía en que tratándose de intereses respetabilísimos, pero particulares, la maledicencia se había de cebar en suponer lo que no estuvo nunca ni podría estarlo en el ánimo del autor de la proposición ni en la intención del diputado que había de solicitar la aprobación de la ley especial.

Por eso entendía que ni á uno ni á otro nos convenía aceptar una solución que ofrecía ese gravísimo inconveniente y no presentaba por otro lado, á mi juicio, ventajas positivas en el orden económico.

Esta convicción y este criterio que sostuve, le sostengo, sin rehuir la discusión pública ó privada, ni la responsabilidad que del mismo se derive.

Como mis actos les inspiro en la rectitud y buena fe, me apresuro *espontáneamente* á hacer estas manifestaciones, pues tratándose de persona como el doctor Simón que me ha merecido durante toda mi vida la más absoluta confianza entregando á su saber el cuidado de nuestra salud y la vida de los seres para mí más queridos, no podía ni debía, ni de cerca ni de lejos, intentar proporcionarle molestia, sin causa ni motivo y en asunto en el que me había prestado personal y eficaz colaboración.

Alude el señor Simón á ciertas versiones calumniosas ó necias que dice circulan por la ciudad; quizá los necios ó calumniadores sean la causa de que se haya intentado que aparezcan molestias y divisiones entre dos personas que juntas trabajamos con absoluta buena fé por resolver un problema altamente beneficioso para la ciudad de Palencia.

Anticipa á usted las gracias por la publicación de estas manifestaciones su amigo afmo. s. s. q. b. s. m.

ABILIO CALDERÓN

LIBROS Y REVISTAS

EL ULTIMO RETRATO DE LOUBET

Es un retrato del presidente de la República francesa hecho expresamente para *Blanco y Negro*, y que este semanario publicará en su número próximo, como igualmente una magnífica portada á tres colores y dos planas de color é interesantes trabajos literarios de Emilia Pardo Bazán, Azorín, Catarineu, París y Zúñiga, ilustrados por Méndez Bringa, Regidor, Varela y Xaudaró, y ocho planas de actualidades curiosísimas.

GRAN FOTOGRAFÍA
R. EGIDIO
Mayor principal, 138
Tres postales platino, 2 pesetas
Precios económicos

¡Labradores!
si quereis tener buenas cosechas, comprad los abonos minerales, superfosfatos y primeras materias de «La Verdad» de Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid 20, 3'40 *tarde*

DESPACHOS RETRASADOS

En Palacio

Se ha verificado en Palacio el acta de la naturalización del príncipe de Baviera como súbdito español.

Han asistido como testigos el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Después se verificó en el regio alcazar la petición de la mano de la infanta María Teresa.

El kaiser

En una de las calles de Berlín ha chocado el automóvil del emperador Guillermo con otro vehículo de la misma clase que marchaba en dirección contraria.

En el choque recibieron fuertes contusiones el emperador y el ayudante que le acompañaba.

León y Castillo

El señor León y Castillo ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo.

Se cree que la conferencia se ha relacionado con la venida de monsiur Loubet y con el proyectado viaje de S. M. el Rey á Berlín.

Madrid 20, 7 *tarde*

Los peluqueros de Barcelona

Los peluqueros de Barcelona proyectan para el domingo una manifestación con el objeto de pedir que se les aplique la ley del descanso dominical.

Político portugués

Ha fallecido en Lisboa el ilustre político portugués Mariano Carvalho.

Gobernadores

La combinación de gobernadores ha quedado aplazada para después del viaje de Mr. Loubet á Madrid.

Dato

El señor Dato ha visitado al ministro de la Gobernación con el objeto de solicitar la concesión de recursos para los damnificados por el incendio que ocurrió recientemente en uno de los pueblos de su distrito.

El tifus en la Coruña

Sigue causando en la Coruña grandes estragos el tifus.

El Gobierno trata de enviar á dicha capital un inspector de Sanidad para que adopte las medidas necesarias al efecto de combatir la epidemia.

Militares franceses

Hoy han llegado á Madrid el general y los oficiales franceses que estuvieron en Paris á las órdenes de su majestad el Rey.

Bajaron á esperarlos á la estación varios elevados funcionarios civiles y militares y los ayudantes de don Alfonso, siendo conducidos dichos militares en coches de palacio, al hotel de Roma, donde se hospedan.

A Berlín

El señor León y Castillo marchará de Madrid después de jurar el cargo de senador.

S. M. el Rey saldrá para Berlín el día 2 de Noviembre y el señor León y Castillo le acompañará desde Paris hasta la frontera alemana.

Lo de Marruecos

Noticias recibidas de Tánger dicen que las tropas del sultán se han atrincherado frente á la aldea que ocupan los moros que se apoderaron de varios oficiales ingleses.

La prensa extranjera atribuye al presidente del Consejo y al ministro de Estado del Gobierno español la declaración de que nuestro pais se halla de completo acuerdo con Francia en la cuestión de Marruecos, sin que esto signifique hostilidad ninguna hácia Alemania.

Madrid 21, 10 *mañana*

Consejo

Anoche se celebró Consejo de ministros.

Se trató del recibimiento que se prepara al presidente de la República francesa; del próximo viaje del rey á Alemania y del establecimiento de una línea de vapores rápidos entre la Argentina y Vigo.

Cambiaron los ministros impresiones acerca de la discusión de actas que se mantiene en el Congreso.

La venida de Loubet

Es grande el asedio para pedir billetes de las fiestas que en el Real y en otros teatros se preparan en honor de Loubet.

El director de Obras públicas saldrá mañana para la frontera francesa con el fin de incorporarse al tren en que hace su viaje el presidente.

Los alumnos de las Academias que tomarán parte en la revista militar dispuesta en honor de Loubet, se alojarán en el edificio del nuevo ministerio de Fomento.

Los estudiantes piensan acudir á la estación de Atocha para tributar una manifestación de simpatía á monsieur Loubet.

Los republicanos trataban de organizar una manifestación pública en honor del presidente.

El Gobierno les ha negado para ello autorización y se limitarán á visitar la Embajada de Francia, dejando allí sus tarjetas.

Se dice que S. M. el Rey regalará al presidente de Francia un elegante coche con un tiro de cuatro soberbias mulas enjaezadas á la jerezana, y un precioso tapiz tejido en la real fábrica de Madrid.

Congreso agrícola

Se ha verificado en Jaén la segunda sesión del Congreso agrícola.

Se pronunciaron varios discursos desarrollando los temas del cuestionario.

Madrid 21, 1 *tarde*

Constitución del Congreso

Esta tarde se suspenderán las sesiones de Cortes hasta el viernes, día de la partida de Mr. Loubet.

Se cree que el Congreso no podrá quedar constituido hasta primeros de Noviembre.

Un bando

El gobernador civil de Madrid ha publicado un bando relacionado con la venida de Loubet.

El bando prohibe la aglomeración de gente en las calles que recorra el presidente de la República francesa.

Prohibe también que se arrejen flores sobre el carruaje del presidente.

Noruega

La elección del príncipe Carlos de Dinamarca para el trono de Noruega, será sometida á un plebiscito nacional.

En Alemania

Los obreros de Alemania han comenzado una activa propaganda para conseguir en la próxima primavera un paro general de los trabajadores agrícolas.

Robo de libros

Hace algún tiempo se advirtió un robo de libros en la Biblioteca de Palacio.

Se ha descubierto que el autor de la sustracción ha sido José Monjica, empleado en dicha Biblioteca.

Realizaba esta clase de robos con la complicidad de una mujer llamada Joaquina González.

La policía madrileña recibió un anónimo en que se delataba á José Monjica y esta mañana fué detenido en unión de la Joaquina González.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte doña Isidora Franco de Gimeno, viuda del esclarecido poeta don Gaspar Núñez de Arce.

El entierro de la finada se verificará esta tarde.

Trafalgar

La prensa de esta mañana dedica sentidos recuerdos al combate de Trafalgar, con motivo de cumplirse el centenario de tan glorioso hecho.

LA BOLSA

Cotización del 20 de Octubre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	78 25
Idem fin de mes.	78 40
Idem íd. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	98 65
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	421 00
Acciones de Tabacos.	000 00
París, vista.	28 00
Londres, vista.	32 20

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traido un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sacke» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse á los almacenes de

Alberto Ahles y C.ª á cargo de *D. José Revuelta*

PALENCIA: Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros.)—RIOSECO: calle Pinilla.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

D. MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ
calle de Mendizábal, 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y depresión del aparato varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en PALENCIA en el Hotel SAMARIA, solamente los dias 25 y 26 del actual de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid en el Gabinete del propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

ARRIENDO DE PASTOS

Los que quieran interesarse en el arriendo de los pastos de

«LA NAVA DE CAMPOS»

pueden dirigirse, ó al dueño de la finca

DON ELPIDIO INCLAN

en Villamartín de Campos; ó al guarda de «La Nava» Hilario Encinas, que vive en la misma.

Al Blanco y Negro

CAMISERÍA. — *José M.ª Fernández.* — PALENCIA. — CAMISERÍA

Esta casa acaba de recibir 500 camisas blancas y de franela. Se liquidarán el lunes á precios de fábrica. No comprar nadie camisas sin ver antes este numeroso surtido. Se liquidan todas las existencias á precios de fábrica.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

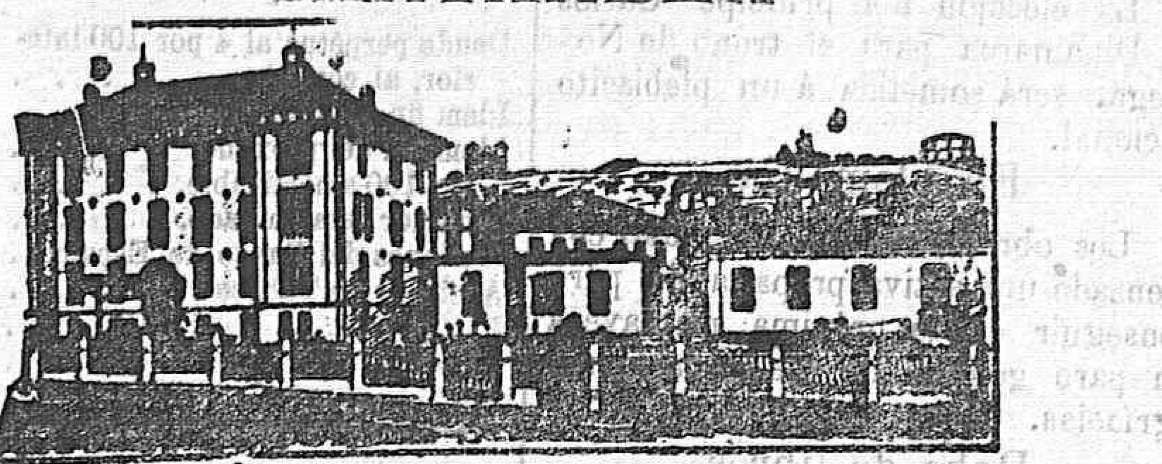

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Negociación de letras y descuentos de cupones á cambios bajísimos

TODAS LAS OPERACIONES SE HACEN CON LA MAYOR RESERVA Y PUNTUALIDAD

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO

Con mi intervención y póliza-título propiedad se compra-vende papel del Estado en condiciones económicas inmejorables; facilítase dinero al cuatro y medio por ciento anual y se verifican las demás operaciones del Banco de España.

14 PRAL., CARNICERÍAS, 14, PRAL.

PALENCIA

INFORMES Y TODA CLASE DE DETALLES AL DIA Y GRATUÍTAMENTE

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores

---

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS — 40 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA

Banco Vitalicio de España

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañías de seguros sobre la vida, reunidas

LA MEJOR DEL MUNDO

Y LA MÁS ANTIGUA É IMPORTANTE DE SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Comillas

GARANTIAS: Capital social y Reservas. . . . . . Ptas. 40.000.000
58 *magníficos edificios en Barcelona*
Indiscutible garantía para los asegurados

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1904. . . . . Ptas. 447.209.151'76
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. . . . Ptas. 30.758.545'62

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.

Sus pólizas vida garantizan todos los riesgos de muerte del asegurado, viajes y residencias en cualquier parte del Globo.

Primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Beneficios garantidos á los asegurados

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegados Sres. D. Emilio y D. Pedro Romero, Gil de Fuentes, Palencia.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

La marca VICTRIX semilla de remolacha

es la que ha dado mayor rendimiento de remolacha y de azúcar en los ensayos comparativos de cultivos de semillas de remolacha, efectuados en el año 1904 por orden de la Cámara Agrícola de la provincia de Sajonia (Prusia), por el Doctor Franck-Oberaspach, con la cooperación de los señores Doctores Hilmann y Mager. Estos señores han vigilado la entrega á los labradores. Los sacos estaban precintados, sólo llevaban número, ninguna marca, al objeto de no indicar la procedencia.

RESULTADOS COMPARATIVOS

TERMINO MEDIO DE SIETE ENSAYOS

PRIMERA SERIE		Cosecha primera	Cosecha segunda	
1) Klein Wanzleban Original, temprano. . . .	Remolacha.	137'27	151'65	Quintales alemanes de 50 kilos por fanega alemana. (Cerca de cuatro fanegas son una hectárea)
	Azúcar. . .	24'34	26'70	
2) Klein Wanzleban, Original, tardío.	Remolacha.	152'58	155'59	
	Azúcar. . .	26'86	27,68	
3) Jaensch VICTRIX, tardío.	Remolacha.	157'42	169'91	
	Azúcar. . .	27'05	29,14	

Se han hecho en total seis series, todas con éxito parecido para la VICTRIX.
Los pormenores y todos los datos están á disposición de quien los solicite.

Resultado de los ensayos:

«Las semillas tardías dan el mayor rendimiento de azúcar, superando á todas las demás marcas:
«La VICTRIX tardía de Gustavo Jaensch & C.º—Sociedad Anónima para el cultivo de semilla.
Aschersleben (Alemania)»

No basta que la graduación de azúcar esté alta, es menester que la remolacha tenga peso.
El gran rendimiento de la VICTRIX, se debe á la acertadísima combinación del contenido de azúcar con el peso de la remolacha.
LA VICTRIX está químicamente impregnada y resiste á los insectos.
LA VICTRIX profundiza mucho y se defiende bien contra la sequía.

Para más informes dirigirse á

Bockstöver & C.º—BARCELONA

LIBROS ÚTILES

Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.
Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 pesetas.
Utiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
Motores de gas, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

FABRICACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Ajuria Hermanos

INGENIEROS CONSTRUCTORES

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas. Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

---

VENTA

Se hace de una casa sita en la calle de los Pastores, núms. 48 y 50, ó sea la de los herederos de Eugenio Domínguez; para tratar del precio y condiciones, con Leocadio Buj y Angel Cuesta.

SE VENDEN

136 reses lanares comprendidas en borras sobre borras y ovejas y carneros, todas ellas jóvenes; del precio y condiciones informará Francisco Castrillo, en Castromocho.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejrcicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de *Abundio Z. Menéndez*, Mayo, principal, 70.

Venta de maderas

Se vende una partida de chopos, álamos y olmos; informarán calle de los Pastores, núm. 17.

Muebles y pianos

en condiciones inmejorables, se venden á plazos y al contado.

Don Sancho, 1, 3 y 5

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar en la dehesa «Barric-Melgar», término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia; Para tratar, con su dueño en la misma finca.

CASA

Se vende la del núm. 9 de la calle de Estrada, libre de toda carga; informarán, Zurradores, núm. 18.

Carro de violín

seminuevo, se vende uno con sus arreos; para tratar, con Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE

un carro de varas, nuevo, para una caballería; informarán, Parador de Tomás Medina, Burgos, 23.

REGALO

DE

EL DIA DE PALENCIA

à sus suscriptores

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo á nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres décimos que regalamos, es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.º de Enero de 1906.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este regalo.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con *La Correspondencia de España*.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podran participar del sorteo.